

FECHA: MARZO 24 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sorprenden a carteristas"
	"La Sección XV movió mil mdp en sólo un mes"
	"Inicia estrategia de combate a la rabia"
	"Desmantelan banda que robaba en eventos"
	"iNi una más en Cuauteppec!"
	"iRecursos limitados!"
	"Glorieta Insurgentes será reabierta mañana: SOPOT"
	"FASE FINAL DE CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN"
	"Niega Malo posible reelección en PVEM"
	"Oceanografía, sin tinte político: PGR"
	"Olvidan aulas juicios orales"
	"PGR pide arraigo de Amado Yáñez; reaparece dueño de Oceanografía, acusado de fraude"
	"El embarazo en adolescentes es cada vez más grave"

INSTITUCIONAL

Crónica-Evalúa IEEH presentar juicio de inconformidad por reforma: Analiza el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, la posibilidad de interponer un juicio de protección de derechos político-electorales ante la Sala Superior, en caso de que la convocatoria para designar a los integrantes del órgano electoral hidalguense no sea adecuada al funcionamiento del mismo. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, aclaró que no es un tema prioritario para los integrantes del Consejo General el presentar un juicio de inconformidad contra las disposiciones de la reforma política, ya que forzosamente tienen que esperar a la definición de las leyes secundarias, las cuales prevén su aprobación a finales de abril. "Esperaremos los tiempos, en este momento no lo son, en razón de que no habría una lesión jurídica de momento, hay una posibilidad y expectativa de que pudiera darse esta situación (interponer un juicio), pero tenemos que esperar y platicarlo con cada consejero". La Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) recibió, hasta el momento, 40 quejas de magistrados de 10 entidades, para solicitar la declaración inconstitucional del régimen transitorio de la reforma política, los argumentos principales es que no explican el destino de los actuales integrantes de tribunales o consejos, pues en su mayoría fueron electos por Congreso estatales. "Habrá la absoluta libertad en el Consejo, por si algún integrante quiere acudir a alguna instancia legal, pero de entrada es una situación que no es prioridad para los consejeros del IEEH, pues seguimos trabajando en nuestras responsabilidades". Cabe recordar que el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás, afirmó que en caso de que las leyes secundarias de la reforma atenten contra la organización y funcionamiento de la instancia, interpondría un juicio de protección de derechos político-electorales ante la Sala Superior del TEPJF. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Partidos deben definir temas para la reforma electoral estatal: Los presidentes estatales de los siete partidos políticos de la entidad deberán comenzar a definir los temas que pretenden colocar en la reforma electoral de Hidalgo en la nueva reunión que sostendrán hoy con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. De acuerdo con el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, su partido ha presentado ya algunas propuestas a la mesa de diálogo. "Ya se están instalando las mesas del análisis técnico y bajo ese criterio vamos a ir caminando", dijo. Comentó que entre las propuestas del Revolucionario Institucional está la agenda constitucional federal, "hay que generarlas en el estado y traducirlas a nuestra Constitución estatal y en nuestras leyes electorales correspondientes". Preciso que entre los temas que le interesan al PRI está la participación de los funcionarios, el tipo de campañas, la transparencia, la participación de mujeres y jóvenes, "todos los temas que permitan consolidar la democracia son valiosos". Asimismo, comentó que su partido no trae en agenda que el periodo de los presidentes municipales vuelva a tres años como anteriormente se tenía. "Todas las decisiones que tomemos deben ser pensadas, colegiadas y que tengan un trabajo al interior del partido y con todas sus estructuras", dijo. Por su parte, el presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, comentó que aún hay muchos temas que se tienen que analizar en la mesa de diálogo y que está impulsando el partido como el gasto en las campañas, el periodo de ejercicio de los presidentes municipales de cuatro años. "Si siguen en ese periodo no tendrán posibilidad de reelección, para que haya reelección según lo mandata ya la reforma, tendrá que ser sobre la base de presidentes municipales que tengan periodos de tres años, son temas diversos que nosotros estaríamos tratando de impulsar", agregó. Por su parte, el presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, señaló hay temas que deben colocarse dentro de la reforma electoral de Hidalgo como el que no haya coaliciones parciales para que no se permita la sobre representación en el Congreso del estado, "eso es algo fundamental para nosotros". Consideró que se deben realizar las reformas necesarias para fortalecer la Comisión de Auditoría del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), "para que no se vea que están a favor de algún partido político". Mencionó que se deben fortalecer a todos los consejos electorales distritales que permitan la credibilidad de los partidos políticos. **(Alejandro Reyes, página 13)**

El Reloj-Rechaza Ricardo Crespo reformas "al vapor": (Yina Bautista, página 06)

Criterio-Pierden facturas de autos hurtados a PRD; podrían nunca ser recuperados: El PRD en Hidalgo podría nunca recuperar tres vehículos que, en los últimos dos años, les fueron robados a integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, pues no han podido ratificar las denuncias debido a que se encuentran "perdidas" las facturas que acreditarían la propiedad de las mismas. Recientemente, al sol azteca no le fue posible ratificar ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) las acusaciones por el hurto de dos camionetas Nissan pick-up doble cabina (modelo 2005) y un Tsuru. Así lo confirmó Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD de Hidalgo, quien justificó que la problemática se debe a un asunto administrativo. "Hay incertidumbre si (los documentos) se quedaron trasapelados entre expedientes del Comité estatal o del nacional, o incluso en del Instituto Estatal Electoral, por lo que no hemos tenido esos documentos para ratificar las denuncias", explicó. La primera unidad fue robada al propio Rico Mercado en diciembre de 2010, en la colonia Plutarco Elías Calles, cuando el perredista se desempeñaba como secretario de Promoción y Prensa; la segunda camioneta fue desfalcada al actual secretario de organización, Javier López Torres, el pasado 21 de enero de 2013. Mientras, el sedán rojo le fue hurtado el pasado 4 de enero a la secretaria de Asuntos Electorales, Dalia Fernández. Los tres robos se dieron sin violencia, pues las unidades estaban estacionadas. "No es ningún tema incómodo y lo tenemos que manejar con mucha transparencia, y es cierto que no se ratificaron estas denuncias y esto se debe a que no contamos con el documento original para acreditar la propiedad, llámese factura", señaló el secretario general del sol azteca. El perredista señaló que, por estatutos, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) es administrador absoluto de todos los bienes del partido. **DESCARTAN AUTOROBO** Ante las suspicacias y críticas de otros perredistas, quienes no descartan la hipótesis de que estos acontecimientos puedan tratarse de un autorobo, Rico Mercado rechazó que se trate de un hecho "de estas magnitudes" y que se desconfió de los directivos afectados. "Nosotros hemos establecido la posibilidad de hablar con la procuraduría para que lleve a cabo las investigaciones independientemente si acreditamos la propiedad. Pero está descartado cualquier tipo de autorobo, ahí están las denuncias y declaraciones de las personas que sufrieron estos robos y no podemos considerar ese tipo de cosas", señaló el dirigente. Ante esta problemática, el perredista hizo un llamado a las autoridades de Seguridad y de Justicia en Hidalgo para que pongan freno a este tipo de delitos en el estado, pues más allá de que estos hurtos hayan sido al PRD, "lo que sí quiero decir es que esto es un delito de los más recurrentes en el estado". En el primer cuadro de la capital del estado, por ejemplo, señaló que constantemente se dan robos de autopartes y cristalazos a plena luz del día, por lo que solicitó a las dependencias de Seguridad Pública frenar estos delitos. "El llamado es para las autoridades de seguridad, para que hagan algo y ya no se cometan estos delitos, y también a la propia procuraduría para que investigue y atrape a quienes los están cometiendo", concluyó. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Reloj-PRD no ratificó denuncias por robo, no pudo comprobar la posesión de los vehículos: (Verónica

Ángeles, página 06)

Crónica-Rechaza Malo reelección como dirigente del PVEM: Rechazó el aún dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Jorge Malo Lugo, la posibilidad de reelegirse al frente de este organismo político, al argumentar que su periodo concluyó, por lo cual "es momento de darle la oportunidad a otros militantes del partido para que trabajen en el estado". Subrayó que a finales de abril podrá emitirse la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia estatal del Verde Ecologista, ante lo cual realizan ya todos los preparativos. Entre mayo y junio se tendrá al comité que seguirá trabajando de frente a las actividades partidistas y la preparación de las elecciones que vendrán en los próximos años. Consideró que durante su gestión logró importantes resultados en las campañas políticas, por tanto debe mantenerse la unidad partidista y que el próximo dirigente alcance más y mejores resultados para el organismo. Destacó que al interior de este instituto político existen cuadros que pueden ser los nuevos dirigentes, ya que hay ex presidentes municipales y ex legisladores locales muy valiosos. Informó que para este año el PVEM proyecta credencializar a más de 30 mil militantes, a través de un programa por parte del Comité Ejecutivo Nacional de este instituto político que incluye una gran campaña de difusión en los diferentes medios de comunicación a escala nacional. El dirigente del PVEM comentó que la campaña de registro al padrón tendrá un promedio de seis meses, de acuerdo con las indicaciones de la dirigencia nacional, por lo cual se deben entregar resultados en este año. En 2013 se logró registrar a más de 24 mil personas, con el apoyo de los comités municipales, legisladores, síndicos, regidores y la estructura en cada una de las regiones de la entidad. Aclaró que este 2014 no es un año de elecciones partidistas, por lo que la dirigencia estatal se dedicará a fortalecer sus cuadros y la estructura en los municipios. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Garantiza PRI seriedad en proceso de elección: La principal característica del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es que trabaja con seriedad, responsabilidad e imparcialidad, afirmó la dirigencia estatal luego de registrarse la planilla verde para la selección de delegados estatales. Explicó que la comisión de procesos internos se instaló de acuerdo con los tiempos establecidos en la convocatoria, por lo que reconoce el trabajo en Hidalgo. Será la propia comisión la que determine la aprobación y dictamen correspondiente para que los integrantes de la planilla cumplan los requisitos. Los priistas conforman un consejo político estatal con la participación de distritos, municipios y militantes que forman parte del organismo en la entidad. Más que un llamado a los priistas debe reconocerse el trabajo que realizan, ya que se perciben los liderazgos y eso genera mayor confianza por la representatividad que existe. José Gonzalo Badillo, presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI, comentó que los aspirantes al consejo político estatal deben tener constancia de militancia de más de tres años. Además una carta donde manifiesten que no pertenecen a otro partido político, no están sujetos a proceso penal y credencial de elector vigente. De no registrarse otra planilla de forma automática se aprobará el registro e informará quiénes serán los consejeros políticos estatales. El 25 de marzo determinará a los consejeros de sectores y organizaciones, posteriormente acreditará los ex officio, con lo cual concluye dicho proceso de elección. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Registran planilla única de aspirantes a consejeros: (Alejandro Reyes, página 13)

El Sol de Hidalgo-PRI elige consejeros políticos estatales: (Redacción, página 14A)

Plaza Juárez-Recibe el PRI propuestas de Consejeros: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Consejeros Políticos: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-CAPACITAN a SÍNDICTOS y REGIDORES priistas: Con el propósito de actualizar los conocimientos de los síndicos y regidores priistas de los municipios de Jacala, Pisaflores, Chapulhuacán y La Misión, la Fundación Colosio en Hidalgo y el ICADEP, organizaron un taller de actualización donde se abordaron temas referentes al contenido del artículo 115 constitucional, la Constitución del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal. El dirigente de Fundación Colosio Filial Hidalgo, Oziel Serrano Salazar, destacó que de esta manera se cumple con la instrucción del presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, de apoyar el desempeño de sus representantes populares para lograr un partido profesional en lo político y quienes tienen un trabajo de servidor público sean más eficientes con la ciudadanía. Serrano Salazar dijo que se continuarán estos talleres a nivel distrital, donde expertos en derecho municipal y políticas públicas actualizaran a los representantes priistas en temas relacionados como la facultad reglamentaria del ayuntamiento y su importancia en el municipio; generalidades sobre los reglamentos municipales; el proceso reglamentario municipal y los reglamentos municipales básicos, entre otros. Al taller asistieron Javier Amador de la Fuente, diputado local; César Jiménez Ortiz, presidente de ICADEP, y Julio César Mendoza Macías, presidente del Foro Estatal de Síndicos y Regidores Priistas. **(Redacción, Ojo: Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Normalizan la entrega de credenciales para hidalgo: Regulariza el Instituto Federal Electoral (IFE) la entrega de credenciales para votar, así como el proceso de renovación de micas con terminación 09 y 12, según el último corte que efectuó el Registro Federal de Electores (RFE), el listado nominal en Hidalgo asciende a un millón 803 mil 331 personas. Desde que inició el 2014, los módulos de atención ciudadana del IFE padecieron diversos problemas en la entrega de credenciales, debido a dos situaciones principales: un cambio del centro de producción de micas en el Distrito Federal y la afluencia importante de personas que acudieron a renovar este trámite, particularmente las que terminan en 09 y 12. El IFE confirmó que el retraso en la producción y entrega de credenciales para votar en los módulos ya fue solucionado, pues produjeron seis millones 9 mil 11 credenciales desde el noviembre de 2013 a la fecha. Según el último corte del RFE, correspondiente al 14 de marzo, el listado nominal es de un millón 803 mil 331 personas, 849 mil 889 hombres y 953 mil 442 mujeres; en tanto el padrón electoral es de dos millones 80 mil 667 hidalguenses. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Pide FOR confiar en las empresas hidalguenses: Al visitar la empresa Zagis dedicada al tejido de blancos, en el municipio de Tepeji del Río, el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, reconoció el potencial de esta y todas las empresas dedicadas a la exportación de sus productos a otros países. En su intervención, el mandatario estatal, señaló que se debe tener certeza y confianza en las empresas hidalguenses, ya que además de ser una base de desarrollo para la entidad, permite que Hidalgo sea más atractivo para el turismo y la inversión. En su mensaje Rafael Zaga Saba, director General, resaltó que la empresa Zagis cuenta con instalaciones de primer nivel, convirtiéndola así en una de las plantas modernas de América Latina. Cabe destacar que Zagis cuenta con una instalación en Estados Unidos, con tecnología e instalaciones de vanguardia, además de emplear trabajadores mexicanos con la capacidad y desempeño óptimo que permiten hacer de Grupo Zaga una gran empresa. El empresario indicó que actualmente la empresa proporciona 500 empleos directos y brinda apoyo a jóvenes estudiantes del CONALEP y del COBAEH del municipio, en la realización de su servicio social y prácticas profesionales. El jefe del Ejecutivo, recordó que las dos herramientas fundamentales para lograr el desarrollo social, económico, político y cultural del estado son la educación y el empleo formal, lo que permiten a los hidalguenses tener una mejor calidad de vida. Francisco Olvera, puntualizó que los beneficios y acciones que se crean en la entidad es de acuerdo a la zona, y la de Tula-Tepeji tiene su fuente de ingresos en el área industrial, enfatizó. Aseveró que existe una estrecha colaboración entre los empresarios y la administración estatal para lograr de Hidalgo un mejor estado. En su oportunidad Mayer Zaga Galante, presidente de Grupo Zaga, enfatizó que después de estar cerrada la empresa durante 5 años, nuevamente se reactiva para apoyar a la economía de la región. Destacó que independientemente de exportar sus productos a países como China, India, o Europa, primero se debe atender al mercado mexicano, ya que es un país con gran oportunidad de crecimiento, gracias a la asociación que existe entre grupo Zaga y empresas reconocidas como Vicky form y Truffe por mencionar algunas. Los propietarios de Grupo Zaga, reconocieron el apoyo, sensibilidad y compromiso por parte de la administración por preocuparse, tomando en cuenta a las empresas hidalguenses. A la reunión acudieron también José Pablo Maaud Ponton, secretario de Desarrollo Económico, Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación Desarrollo Regional y Metropolitano; el presidente municipal de Tepeji, Fernando Miranda Torres y el diputado federal José Antonio Rojo. **Obras en el IFP** Con el objetivo de fortalecer el cuerpo policiaco del Estado, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo, construye el Laboratorio de Investigación Forense; la Pista de Atletismo y la Cancha de Fútbol Soccer del Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad. Con una inversión superior a los 22 millones de pesos y un avance de más del 50 por ciento, la SOPOT, trabaja en el montaje de la estructura metálica y losacero del Laboratorio de Investigación Forense, ubicada en San José Palma Gorda, en el municipio de Mineral de la Reforma. Aquí, en este sitio también, los alumnos serán capacitados, y podrán contar con el espacio para desarrollarse en las prácticas de Investigación Forense de manera puntual y especializada con la finalidad de desarrollar su formación profesional lo mejor posible. De igual forma, en San José Palma Gorda se construye y equipa la Pista de Atletismo. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Reconoce Olvera labor de industriales en la entidad: (Hugo Cardón, página 09)

El Independiente-Reinaugura Olvera empresa textil en Tepeji: (Redacción, página 04)

El Reloj-Impulsa Olvera instalación de empresas en Hidalgo: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Reconoce gobernador potencial de empresas: (Redacción, página 14A)

Plaza Juárez-Destaca Olvera potencial de empresas hidalguenses: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Brinda FOR certeza a los empresarios: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Destacan potencial de empresas hidalguenses: (Redacción, página 05)

Criterio-Movió Sección XV mil mdp en un mes de cuenta gremial: La auditoría que ordenó el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE a la Sección XV mantiene en zozobra a sus últimos tres exdirigentes, quienes tendrán que explicar movimientos bancarios por más de mil millones de pesos que se registraron en una sola cuenta. La cuenta de Santander, a nombre del "Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 15", muestra que durante el mes de julio de 2010, antes de las elecciones, cuando corría la dirigencia de Mirna García López, reportó movimientos inusuales en una cartera de carácter gremial. Los depósitos sumaron mil 72 millones 942 mil 906 pesos, cantidad que fue disminuida mediante una operación de retiros casi inmediatos, según muestra el detalle de movimientos de la Cuenta Tradicional 65-50164497-8. **(Jorge Martínez, página 05)**

Criterio-"No seré cómplice de la corrupción", dice Sinuhé: No voy a ser cómplice la corrupción" al interior del SNTE, dijo el actual dirigente de la Sección XV, Sinuhé Ramírez Oviedo, a un grupo de maestros, quienes fueron convocados en días recientes en el Comité Seccional, ubicado en Pachuca, para informarles sobre las auditorías y cambios de fondo que realizan. En la reunión, que fue grabada en audio y que obra en poder de Criterio, el líder reconoció que la sección sindical no permitirá más pagos políticos y corrupción, ni que la organización siga perteneciendo a "un grupo cerrado" de personas, refiriéndose a los últimos exdirigentes. El dirigente de los docentes aceptó que por años las plazas y ascensos en la Sección XV se han manejado de manera discrecional, beneficiando a amigos y familiares de un grupo (exdirigentes). "El corporativismo terminó, el absolutismo terminó, en este gremio cabemos de todo", exclamó. Además, reconoció que existe "gente" que cobra sin trabajar, por lo cual se han cambiado responsables al interior del sindicato en Hidalgo. En su discurso, Ramírez Oviedo dijo que decidieron llevar a la Sección XV a un estatus de transparencia, para lo cual el comité nacional ordenó una auditoría. "Si hubiera detalles se llegarán hasta las últimas consecuencias y si hubo errores, pues quien los cometió tendrá que pagar". "Se han cometido muchas irregularidades, no quise ser cómplice de tanta corrupción" y detalló cómo es que las anteriores dirigencias –a cargo de Moisés Jiménez, Mirna Hernández y Alejandro Soto– ocuparon el sindicato para beneficiarse. "Existen compañeros con tres años de servicio y que son supervisores en las zonas preferenciales, incluso, sin ser docentes, nunca han pasado por un aula ni por la función directiva". Eso, dijo, no es traición, y retó a quienes lo tachan de ello. "Que alguien de los que me dice traidor tenga el valor de decir 'yo me beneficie con una plaza que no me correspondía'". Esa misma corrupción, indicó, se ha detectado en cambios de zona, promociones, en entrega de horas y dictámenes. "No más excesos, entiendo que muchos compañeros tienen amigos y familiares que quieren que entren al sistema, pero quienes ya están adentro deben tener preferencia". Así, explicó, el grupo que controlaba el sindicato benefició a amigos, familiares, por pagos políticos. "Traición es que quisiera beneficiar a mi familia o a mis amigos, eso sería ser traidor". Como ejemplo, relató, de manera reciente, durante la asignación de 20 subdirecciones de secundaria el grupo de la exdirigencia le entregó propuestas que no tenían siquiera méritos por escalafón y formación. "Basta ya del dedazo, basta ya, por intereses, de poner en supervisiones a quien me conviene, por que hará lo que yo quiera. Ya basta", dijo mientras era aplaudido por los docentes. Sobre las presiones y amenazas que han recibido los docentes, indicó, no se pueden tolerar y negó que alguno de los exdirigentes pueda quitarle a alguien su plaza o excluirlo. "Ellos ya no tienen nada que ofrecerles". Sobre Nueva Alianza, dijo, se cansó, "o nos cansamos muchos, de que sólo hubiera respuesta a pocos, a un grupo que aporta a la política". Y reconoció que el también trabajó para Nueva Alianza, "no me avergüenza, porque creo en Nueva Alianza". **"Por eso se enojaron"** De acuerdo con Sinuhé Ramírez, lo que causó el enojo de los exdirigentes del sindicato es que querían mantener el control, "Pero los ciclos se cierran". Respecto a la decisión de abrir a la transparencia, dijo, no fue sencilla. "Fue complicado, por qué hasta hoy primero teníamos que entender, yo venía de la base sindical, luego llegó la reforma, que fue muy dura". El actual dirigente, indicó, el grupo que controlaba el sindicato creía que les habían prestado el poder, "están jugando incluso con nuestra inteligencia". "(Deben) entender que el SNTE no es de nombres y apellidos, que agradecemos a quienes estuvieron aquí, su trabajo, que los ciclos se cierran, aunque no nos guste. Se los dije. Una broma que me hizo un supervisor de la Huasteca, por cierto, decía, esto es como las piñatas profe, ya le diste una, ya le diste dos, ya le diste tres y tu tiempo se acabó". **(Jorge Ávila, página 04)**

Criterio-DDESER va contra Alfredo Sepúlveda: Por conductas y comentarios que no abonan en nada a la defensa de los derechos de las mujeres, integrantes de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDESER) en México iniciarán una controversia contra José Alfredo Sepúlveda Fayad, ombudsman de Hidalgo. Sin revelar ante qué tribunal presentarán la denuncia, pues "es sorpresa", Adriana Jiménez Patlán, directora del DDESER, lamentó el nulo trabajo en defensa de los derechos de la mujer en estos seis meses que Sepúlveda lleva en el cargo de presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). "Es un hombre retrógrada que no entiende nada de derechos humanos, que no entiende nada de derechos de las mujeres, porque es muy grave que un funcionario público ponga a través de las redes sociales el Día Internacional de las Mujeres, felicitación a su hija (por) que va a tener una nieta", dijo. El comentario causó escozor en la organización, pues lo hizo en plano personal, cuando al ombudsman de Hidalgo le toca la política pública de los derechos humanos. "Qué bueno que tiene mujeres a su alrededor que valen la pena, pero en realidad nunca le enseñaron nada de la defensa de los derechos que se da justamente en una posición tan importante como la que él ocupa, pronto va a tener noticias de nosotras", advirtió. Desde octubre de 2013, la activista y otras organizaciones se inconformaron con el

nombramiento de Sepúlveda, al acusar que no cuenta con la sensibilidad y conocimientos para el cargo. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Reloj-Organizaciones sociales buscarán remover del cargo a presidente de la CDHEH: (Verónica Ángeles, página 04)

Criterio-Hacen cambio en la Contraloría: Flor de María López González, secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, dio posesión como director general de Administración de la dependencia a Patricio Ernesto Straffon Martín del Campo, en sustitución de Isaías Parra Islas. **(Redacción, pie de foto, página 08)**

Crónica-ANUNCIAN AJUSTE: (Redacción, pie de foto, página 02)

El Sol de Hidalgo-Cambio: (Redacción, pie de foto, página 12A)

Plaza Juárez-Anuncian Ajuste: (Redacción, pie de foto, página 08A)

Crónica-Exhorto a Congreso local para legislar por animales: Difundieron organismos ambientalistas de Hidalgo que entregarán una solicitud al Congreso del estado para que intervengan en el impedimento de la instalación de espectáculos circenses en los que se incurra la explotación de distintas especies animales. Genoveva Alcántara Solís, dirigente de la agrupación Ambiente Global, informó que harán del conocimiento del Congreso local las causales por las que deben impedirse ese tipo de espectáculos a fin de que en cada una de las cabeceras municipales se impida la llegada de circos y otros espectáculos donde se agrede la integridad de las especies animales. "Apoyaremos todas las manifestaciones de rechazo al maltrato animal porque no puede permitirse que se obligue a los animales a actuar en contra de su naturaleza, a vivir en condiciones poco óptimas en cautiverio y que sean trasladados de un lugar a otro sin las mínimas medidas de seguridad, tal y como lo hacen los propietarios de circos". Subrayó que en Hidalgo se carece de cultura por la protección de los animales y llamó a la sociedad a no ser partícipe del maltrato que sufren mamíferos en espectáculos circenses. Exigió que se legisle para evitar la presencia de animales en los circos y que se exhorte a instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para que intervengan en el tema y apoyen a los organismos ambientalistas que condenan la agresión animal. **(Milton Cortés, página 08)**

El Independiente-Información sobre cuenta pública 2012, solo a través de Elorduy: ASEH: Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), respondió al coordinador de la fracción parlamentaria del PAN Juan Robles Acosta, al señalar que cualquier solicitud de información sobre la cuenta pública 2012 debe ser a través del presidente de la junta de gobierno del Congreso. El diputado priista Ernesto Gil Elorduy "es quien me debe solicitar la información, convocarme a reuniones. No los integrantes ni vocales. "La respuesta fue que con mucho gusto trabajaba con él (Robles Acosta), siempre y cuando la instrucción me la diera el presidente de la comisión inspectora para proporcionar toda la documentación en la auditoría superior." Picazo Molina argumentó que la cuenta pública 2012 está sustentada en documentación que "por ningún motivo debe salir de la auditoría". El tamaño de los expedientes impide fotocopiarlos, por lo que diputados deben acudir a instalaciones de la ASEH para consultarlos previo solicitud del presidente de la comisión y no pueden llevárselos. "Ya lo hicimos con la exdiputada Yolanda Tellería, quien fue con sus asistentes". Al momento de la entrevista, el auditor dijo que Gil Elorduy no había solicitado revisar expedientes. Robles Acosta, integrante de la comisión inspectora de la auditoría, pidió la cuenta pública de la Comisión de Agua y Alcantarillado Sistemas Intermunicipales (Caasim), así como de Mineral de la Reforma, Tula, Tulancingo y Pachuca. La finalidad, dijo en anterior entrevista, es constatar que el trabajo de Picazo Molina esté alejado de tintes partidistas. "Me sorprende la respuesta del auditor que la información no puede ser entregada y quien debe solicitarla es Gil Elorduy", apuntó y ponderó transparencia para que cualquier legislador acceda a la cuenta pública. Robles Acosta pidió fomentar la fiscalización y no "dudas e inquietudes" al negar información. **(Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Coordina RODRÍGUEZ Calderón TRABAJOS para IMPLEMENTAR nuevo SISTEMA de JUSTICIA:

Derivado de la firma del Acuerdo Nacional de Coordinación Legislativa para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, celebrado el pasado 20 de febrero en la Secretaría de Gobernación, los integrantes de dicho grupo de trabajo designaron como su coordinador al diputado federal José Alberto Rodríguez Calderón. El equipo de trabajo se encuentra integrado por el Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero; presidente de la Comisión Permanente de Congresos Locales del país, diputado Bernardo Ortega Jiménez; la subprocuradora Jurídica y Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, Mariana Benítez Tiburcio; la Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación, Ángeles Fromow Rangel, así como un representante de la Cámara de Senadores. El objetivo principal de este grupo de trabajo será la actualización y armonización de las leyes federales y locales en vísperas de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, que deberá entrar en vigor en todo el país a más tardar en junio de 2016. Por ello, es de gran importancia coadyuvar en los trabajos legislativos de las entidades federativas, principalmente en aquellas que tienen menor avance en su proceso de implementación. Rodríguez Calderón, actualmente es secretario de las Comisiones de Justicia, Seguridad Pública, e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados,

así como representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Nacional de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. (**Redacción, Ojo: Política**)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Agua y cambio climático: Con motivo del Día Mundial del Agua, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística dio a conocer algunos datos sobre la situación actual del vital líquido, así como sus pronósticos de acuerdo a diversos factores como el cambio climático, la sobreexplotación de acuíferos, la falta de cultura de su cuidado, entre otras cuestiones. A todos nos compete pues además de ser vida, forma parte de nuestros servicios básicos y diarios que nos han vuelto dependientes a un grado máximo. Sin agua, simplemente, no podríamos vivir, literal. Hidalgo, por su situación geográfica, se encuentra en un sitio particular pues tanto obtiene beneficios como perjuicios por el uso del agua y por ser receptor de aguas negras, además por estar en la zona de mayor consumo del país y en donde, en 2011, se registró la disponibilidad natural media de agua per cápita más baja se registró de todas las regiones hidrológicas de México. De acuerdo con INEGI se ha calculado que, para el 2025 apenas se dispondrá de 3 mil 828 metros cúbicos de agua por persona por año, lo que representa estar en la clasificación de disponibilidad baja. Según los pronósticos, para 2030 se debe tener especial cuidado con el agua subterránea, ya que su sobreexplotación ocasionará el abatimiento de los niveles freáticos, el hundimiento del terreno, y esto provocará que se tengan que perforar pozos cada vez más profundos, además de las afectaciones a los ecosistemas. Aclaran que la mayor parte de la población rural, en Hidalgo y el país, depende de manera significativa del agua subterránea, y en algunas zonas áridas la dependencia es total (Valle del Mezquital). Continúa el organismo, en el sentido de que las investigaciones científicas prevén que para mediados de este siglo las elevadas temperaturas y la disminución de la humedad del suelo propiciarán que la vegetación semiárida se sustituya por vegetación árida, en un proceso de desertificación. También es previsible, señalan, que se presente una menor producción de alimentos de origen agropecuario por el acortamiento del ciclo agrícola debido al cambio climático. Concluyen que el 78% del total de agua en México se utiliza en la agricultura y para producir alimentos, de la cual el 53% se desperdicia. Detallan que tan sólo para producir un kilo de maíz se requieren 900 litros de agua y para producir un kilo de trigo se utilizan mil 350 litros. Ante esto, el gobierno federal plantea en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, objetivos y estrategias para aumentar la cobertura y captación de líquido. Hidalgo está presente en dos de estos mega proyectos: el Acueducto II Querétaro que capta el agua de los manantiales Infiernillo sobre el río Moctezuma, en los límites entre Querétaro e Hidalgo; y el Túnel Emisor Oriente, Estado de México y DF, que pretende reforzar el sistema principal de drenaje actual y disminuir las posibles inundaciones.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

SNTE "un nido": La tarde del viernes 28 de febrero, Francisco Ramírez, ex regidor del Partido Nueva Alianza en el municipio de Zempoala y convertido hoy en secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo (SNTE), convocó, casi de manera improvisada, a una conferencia de prensa. El motivo de tan "urgente" reunión con los representantes de la prensa, es que durante ese día, a través de mensajes de WhatsApp, de Twitter y Facebook (donde el chisme es muy barato), algunos integrantes de los distintos colegiados que conforman la sección XV, "lanzaron" una serie de mensajes con la firme intención de "tirar" a su dirigente. Durante el encuentro con la prensa, todo transcurría con respeto y en orden para Sinuhé Ramírez, hasta que una veintena de sus "incondicionales" irrumpieron la conferencia para increpar las afirmaciones del líder de los maestros. El discurso del secretario general del SNTE es que ahí "no pasaba nada", que el trabajo se hacía bajo cauces institucionales, que la relación con los ex dirigentes locales de ese gremio iba "viento en popa", que los cambios de funcionarios en la SEPH eran decisiones de la autoridad y que en la iniciativa para armonizar la Ley de Educación en Hidalgo se respetaban todos los derechos de la base magisterial. En contraparte, el discurso de los inconformes, que en distintos momentos ofendieron a su dirigente, es que los integrantes de los Colegiados eran soslayados por Ramírez y que casi nunca se les tomaba en cuenta al momento de las decisiones en esa cúpula sindical. Francisco Sinuhé evitó confrontarse públicamente con quienes pretendían deponerlo y simplemente se dio la vuelta y salió del recinto. Pero entre los defensores del dirigente formal y el grupo de inconformes, encabezado por la diputada local Eugenia Coradalia Muñoz, los ánimos se caldearon y se enfrentaron a golpes, sin soslayar que el grupo de Coradalia, aseguró varias veces que, en el recinto del SNTE había sujetos contratados como golpeadores y que ahí mismo, donde despachan los líderes del

magisterio hidalguense estaban consumiendo drogas. Esa misma tarde, en distintos momentos, cuestioné tanto a Eugenia Coradalia como a Sinuhé Ramírez sobre la postura de la dirigencia nacional del SNTE en torno a ese conflicto y ninguno de los dos atinó a contestar con inteligencia y simplemente hablaron para salir del paso. Era de entenderse que, al grupo que Juan Díaz de la Torre (su líder nacional) le diera la razón saldría fortalecido del conflicto, como ocurrió casi 20 días después, cuando Ramírez recibió un “espaldarazo” del dirigente del CEN del SNTE. Y entonces tras el acuerdo, se recurrió al viejo y trillado discurso que “ese gremio es un sindicato unido”; pienso que como a partir de ahora, en la Sección XV tanto detractores como lacayos tendrán que convivir juntos, y hoy más que nunca el SNTE será “un nido”. ¿Verdad?

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Vocales extraviadas ...

Seguridad: Durante los últimos 12 años la noticia de primera plana en México fue la lucha contra el narcotráfico y los cárteles de la droga en todas sus modalidades. Como nunca antes la sociedad mexicana recibió información sobre este hecho que llegó a ser la prioridad del gobierno del ex presidente Felipe Calderón. En Michoacán se hizo pública la existencia de algunos grupos que se denominaron autodefensas. Dichas células estarían formadas por integrantes de la sociedad civil hartos del abuso de la delincuencia y al no tener apoyo oficial ni otra salida decidieron armarse para enfrentar los embates de los cárteles de la droga, aunque el asunto tenga matices aún no esclarecidos. Hace unos meses algunos medios quisieron retomar el tema de las autodefensas y situarlo en algunos puntos de Hidalgo. Denunciaron la posesión de armas así como de una organización tendiente a proteger localidades de una supuesta invasión delincuencia. La organización tradicional de algunas comunidades, principalmente del Valle de Mezquital fue el objetivo de estas noticias pero me parece muy lejos de las causas y fines de la circunstancia de Michoacán. En el Valle del Mezquital, como en otras zonas indígenas, los usos y costumbres siguen vigentes o se reactivaron de forma casi espontánea, como una necesidad de organización, aquí sí por la escasa respuesta de las autoridades. Pero en esta organización la prioridad no es la seguridad sino el bienestar comunitario. El pago de faenas, la organización de festividades, actividades deportivas, casamientos, funerales, son temas que llegan al seno de estas organizaciones para su deliberación y no por ello los implicados se denominan guardias o autodefensas. A raíz de los asesinatos de mujeres descubiertos recientemente en Cuauhtepic, sitio donde hay varios casos similares, un grupo de vecinos habló de formar guardias y establecer rondines. Hay razones sobradas para estar inquietos ya que las autoridades de seguridad no ofrecen resultados, porque no es uno ni dos los asesinatos cometidos en un lapso relativamente corto. Más daño le hace al tema que muchos medios publiquen por todo lo alto que ya detuvieron al ladrón que asaltó al senador Penchyna y sus amigos hace unas semanas pero nada se diga sobre las investigaciones del asesinato de mujeres en aquella zona. Si bien es claro que en Hidalgo las autodefensas no tienen el mismo origen que en otras entidades, la falta de respuesta y chabacanería de la autoridad genera desconfianza y una molestia que con cualquier chispazo puede desembocar en ira.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** este fin de semana durante la reunión plenaria de funcionarios públicos del **PAN**, quien salió mal parado fue el líder estatal del partido, **Alejandro Moreno** y su grupo, pues grupos de panistas lo acusan de querer aprovechar la reunión para dictar línea respecto al apoyo para el candidato a dirigir el **CEN** del **PAN**, lo que molestó a más de uno, ya que el líder estatal pretende apoyar a **Gustavo madero**, mientras que un nutrido grupo de panistas lo hacen por **Ernesto Cordero**.

: **Que** el intento de querer ayudar a los productores de leche en el estado, el delegado de **Liconsa**, **Ernesto Vázquez Baca**, ha tenido que sortear problemas de antaño que han salido a la luz en la actualidad. Dicen que ahora los lecheros cuestionan que el acuerdo recién firmado para ser proveedores no es lo que les dijeron al principio, pues se han puesto más exigentes respecto a la calidad del producto y uno de los mayores problemas que alegan es que los pagos tardan mucho en llegar a los productores. Ahora los lecheros están preocupados porque están prácticamente igual que cuando no habían firmado el convenio. Eso dicen.

: **Que** quien está muy preocupado y enojado con los diputados locales es el alcalde de **Tulancingo**, **Julio Soto**, debido a que el supuesto incremento que solicitó en las tarifas de agua, el **Congreso** lo publicó pero con una reducción del 15 por ciento en las mismas, por lo que el alcalde ya tuvo una reunión con **Ernesto Gil** para que se pueda reparar el supuesto error,

pues lo que más le preocupa al alcalde es que los tulancinguenses dejen de pagar su servicio por la confusión en las tarifas.

Que en donde han detectado que también los comerciantes tienen problemas con el **Sistema de Administración Tributaria** es en la región **Huasteca**, donde un importante número de pequeños empresarios todavía no saben a ciencia cierta cuáles son las modificaciones que se tienen que hacer en sus declaraciones con la nueva reforma fiscal, por lo que este semana personal del Prodecon estará en aquella región resolviendo las dudas que tengan los comerciantes, para evitar que pase algo como lo ocurrido hace unas semanas en **Tulancingo**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Antes de hablar de sacrificio primero tener que considerar dos temas fundamentales: la responsabilidades de los dueños o poseedores de animales, y el segundo un programa de esterilización que va implícito"

Honorato Rodríguez Murillo

Secretario de Medio Ambiente del estado, sobre la excesiva fauna callejera.

Los recursos en cualquier nivel de gobierno son muy limitados, por ello es importante conocer las nuevas reglas de operación para poder bajar recursos extraordinarios o programas que no teníamos previstos"

Alberto Meléndez Apodaca

Secretario de Planeación en el Estado, sobre la gestión de recursos.

Todas las decisiones que tomemos deben ser pensadas, colegiadas y que tengan un trabajo al interior del partido y con todas sus estructuras. Todos los temas que permitan consolidar la democracia son valiosos"

Ricardo Crespo Arroyo

Líder Estatal del PRI, sobre las propuestas de su partido para la reforma electoral.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en el resultado de la auditoría practicada a la **Sección XV del SNTE**, durante la gestión de **Mirna García López**, se detectaron movimientos inusuales de una cuenta gremial por más de **mil millones de pesos**, dinero suficiente para realizar obras de gran impacto en el estado. Lo extraño es que dichos movimientos se realizaron en **julio de 2010**, justo antes de las elecciones. Seguramente **Moisés Jiménez, exdirigente moral de ese sindicato**, así como **García López y Alejandro Soto**, se sirvieron con la cuchara grande y se llevaron aún más dinero producto de las cuotas sindicales aportadas por el gremio sindical. Ahora falta conocer sobre **las acciones legales** que se emprenderán contra los **tres exdirigentes de la Sección XV**, quienes se enriquecieron de manera desmedida.

que los habitantes de las distintas secciones de **Villas del Álamo, de Mineral de la Reforma**, le mandan un recordatorio al alcalde **Filiberto Hernández Monzalvo**, para que se acuerde que durante su campaña política, cuando era candidato a **presidente municipal del Partido Revolucionario Institucional**, les prometió el **reencarpetamiento de la avenida principal**, así como la colocación de **cámaras de videovigilancia** y la construcción de un paso a **desnivel frente a Plaza Universidad**. El caso es que ninguna de las tres promesas se ha cumplido; por si fuera poco, **Hernández Monzalvo** no los visita.

que extraoficialmente se sabe que el diputado federal por el **distrito de Huejutla de Reyes, Darío Badillo Ramírez**, tiene un recurso asignado de **diez millones de dólares**, el cual será aplicado en los sectores de **salud, educación y el campo en los municipios de Huejutla y San Felipe Erizarla**, durante el presente año. Lo anterior traerá importantes beneficios aparte de otras gestiones que realiza el legislador federal para otros municipios de ese distrito, el cual representa en **San Lázaro**.

que en Lolotla, el alcalde **Sabulón Melo** deberá meter en orden a su hermano menor, de nombre **Fermín Melo**, quien amparado por la complacencia de la autoridad municipal comete arbitrariedades, mismas que tienen muy inconforme a los vecinos en la comunidad de **Ixtlahuaco**, de donde son originarios. Lo importante es que **Sabulón Melo**, en su carácter de

primera autoridad municipal le ponga un alto a su hermano y se quite de andar amenazando a sus paisanos

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Pese a las miles de viviendas abandonadas, los fraccionamientos siguen proliferando como hongos

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Mientras el gobernador Francisco Olvera Ruiz pidió esperar los tiempos electorales a los actores políticos que aspiran a sucederlo en el cargo, quienes se sienten entre los finalistas de la contienda no pierden la oportunidad de posicionar su imagen en el estado. Giras de trabajo, entregas de apoyos, inauguraciones de obras, promoción en redes sociales y publicación de revistas -tanto impresas como electrónicas- forman parte de las estrategias de posicionamiento de los "adelantados" rumbo a los comicios del año 2016.

Pero si en el PRI son al menos seis los funcionarios o representantes populares que consideran tener los méritos suficientes para ser candidatos a la gubernatura, en el PRD la cosa está más avanzada, pues hay quienes ya consideran "virtual aspirante" al senador Isidro Pedraza Chávez. La curul de primera minoría obtenida en 2012 por el también líder de la UFIC - quien dejó en tercer lugar de la contienda a la panista Xóchitl Gálvez- es su principal carta.

Más cerca, en 2015, se llevarán a cabo las elecciones para diputados federales, donde se manejan dos integrantes del gabinete estatal como probables candidatos: Geraldina García Gordillo, secretaria de Desarrollo Social, y Alberto Meléndez Apodaca, de Planeación. Los que saben de la grilla incluso dan por hecho el primer caso, bajo el argumento de la equidad de género que el PRI deberá cuidar en el momento de designar a los aspirantes. Otro nombre que se menciona insistentemente es el de Ricardo Crespo Arroyo, actual presidente estatal del tricolor, quien, sin embargo, por institucionalidad ha sido de los primeros en enfatizar que aún no es tiempo de los "destapes".

Suena en Radio Pasillo que a diferencia de la mayoría de los ayuntamientos hidalguenses, donde las áreas estratégicas de la administración municipal son entregadas a los amigos o los compadres, en el gobierno del estado se privilegian los perfiles. Un ejemplo es la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, donde la experiencia de Miguel García Conde ha permitido reducir el nivel de peligro en las contingencias generadas por fenómenos naturales.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Ernesto Gil del gobernador que fue, al de hoy

Pocos políticos con tanta presencia, experiencia y una capacidad cierta, real, para la toma de decisiones. Nadie desconoce que en el gobierno de don Adolfo Lugo, Ernesto Gil Elorduy como secretario de Gobierno, debió asumir prácticamente el ejercicio del poder gubernamental, ante un visible desinterés de quien fuera presidenciable, a lo que sucedía en territorio hidalguense. Lo asumió, y lo asumió bien. Tanto que entre sus haberes está un enfrentamiento directo con el entonces poderoso Grupo Universidad, al que no sólo derrotó sino que estuvo a un tris de dejarlo en calidad de cadáver. Por esas y otras múltiples acciones acertadas, es que todavía muchos no le encuentran la cuadratura al círculo en su trabajo como presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local. Y no es que vaya mal, pero no es el mismo al que nos tenía acostumbrados. Puede ser la edad, pero tampoco. Se mantiene en condición física inmejorable, fiel a su estricta rutina de ejercicios. Algo pasa, pero no sé, la verdad no sé.

El Tephé, ejemplo de buen trabajo

José Huerta, podrá ser criticado por no tener buen tino en los asuntos políticos, donde plano nunca ha dado una, pero como administrador del balneario El Tephé, hombre que me pongo de pie. Si usted tiene la curiosidad de revisar la historia de este centro acuático, sin duda el más importante de todo el estado, descubrirá un manejo pulcro del mismo, que ha permitido a cada uno de sus socios ejidales, poder enviar a sus hijos a realizar estudios al extranjero, y luego reincorporarlos al negocio

familiar, que lo es, y de este modo aportar ideas que han permitido que el balneario sea hoy por hoy, el más moderno de la entidad. Visión, escrupuloso manejo de los recursos económicos, y un liderazgo inobjetable de José Huerta, han sido los elementos que han hecho de El Tephé lo que es hoy.

Otra vez Xóchitl

Acción Nacional anunció con fanfarrias que están abiertas las puertas para que la ex candidata a gobernadora, Xóchitl Gálvez, se postule de plano al cargo de elección que sea de su predilección. Y por lo pronto la de Tepa ha guardado sepulcral silencio, y se cuenta que no quiere saber nada de nada de los asuntos políticos, y que no le toquen ese vals como se dice. Ninguna respuesta de doña Xóchitl, que luego de lo sucedido con su hermana, de plano se retiró de manera absoluta de las lides políticas, y por algo será evidentemente. Sinceramente no creemos que regrese.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Tras mucho tiempo de permanecer atrincherado en la sede del partido verde su actual dirigente en la entidad rompe el silencio para hablar sobre su salida del organismo y dejar a otros perfiles ocupar este cargo. No es mucho lo que puede decirse sobre el trabajo realizado por Malo Lugo, salvo en los casos donde fungió como comparsa y respaldo del PRI para diversos procesos electorales donde fueron de la mano; hoy las condiciones políticas son otras y al parecer bien lo sabe.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Fausto Ramírez. Gran esfuerzo el del titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Hidalgo para conseguir que los integrantes del sector gocen de mejores condiciones y así participar en el mayor número de obras posibles, de ahí que esté siempre pendiente de las irregularidades que pudieran presentarse respecto a los procesos de adjudicación de licitaciones para presentar la queja correspondiente.

Abajo-: Hugo Ramírez. Ramírez Rivera como subsecretario de Desarrollo Agropecuario pocas veces es mencionado por los logros alcanzados desde esa dependencia para favorecer a los miembros de este sector, más bien dicha instancia aparece como una de las cuales poco o nada informa, o bien difunde sobre las mejoras o programas para favorecer al campo de Hidalgo. Habrá que esperar a que se dinamicen en esta área.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

FALLÓ PROTOCOLO

Algo pasa con los priistas del estado que siempre terminan por contravenir el discurso con el actuar, al menos eso pudo apreciarse **durante el acto donde conmemoraron un aniversario más de su malogrado ex candidato presidencial Luis Donald Colosio, donde la fundación que lleva ese nombre encabezó festejos, entregó medallas y hasta develó un nuevo busto en honor al héroe tricolor, pero jamás (ni siquiera por error) se acordó de mencionar a los ex dirigentes que ahí se encontraban mucho menos invitarlos al presidium,** hubo incluso quienes al sentirse menos decidieron mejor abandonar la ceremonia y escurrirse entre la gente.

ACTUALIZACIÓN

Informaron los grillitos que **trabajadores del servicio público de transporte en la zona metropolitana de Pachuca permanecen en la incertidumbre, ya que decenas de ellos no podrán inscribirse al curso de capacitación que implementará la Subsecretaría del Transporte en la entidad para ponerlos en orden, pues según el organismo no cuentan con el perfil idóneo ni con documentos,** lo cual se comprueba pues sólo laboran los fines de semana y sin tarjetón.

PETICIÓN

Tras el homicidio en que culminó un baile de carnaval en la colonia Adolfo López Mateos de Tulancingo, la gente de zonas aledañas implementó medidas drásticas para evitar que este tipo de festejos cobrara más víctimas y solicitaron la urgente presencia de los cuerpos de seguridad.

VIOLENCIA

Donde **continúa la violencia en contra de las mujeres es en el municipio de Cuautepec, aunque el discurso oficial siga negando que algo muy malo ocurre en esa región. Este domingo fue sepultada Norma Edith Pérez Ortega, una joven de 19 años estrangulada y abandonada en un terreno. Los padres de la hoy occisa exigieron justicia y debido a otros casos recientes es muy probable que en la semana ocurran protestas** a las que se sumaría la población cansada ya de estos feminicidios.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Oceanografía, sin tinte político: PGR: El procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, asegura que no existe ninguna implicación política en el caso del escándalo por un presunto fraude de casi 500 millones de dólares y lavado de dinero, en el que está involucrada la empresa **Oceanografía**, una de las principales proveedoras de **Petróleos Mexicanos** (Pemex). "No veo ninguna (implicación política). Lo que hasta este momento se ha determinado es que es un asunto cometido en el último trimestre del año pasado contra un banco por una empresa, no le veo la implicación política por ningún lado", dice el procurador. Hay todo un debate en torno a esto, hay quienes argumentan que se está hablando de responsabilidades de funcionarios de la administración pasada. Entonces yo argumento sobre la documentación que hemos utilizado, y en la documentación hemos acreditado un fraude a un banco cometido en el último trimestre del año pasado, y ahora ya en el primer mes de este año. Asegura que no entiende las razones por las que el **PAN** se levantó de la mesa de negociaciones de las reformas secundarias en materia energética hasta que exista un avance en las investigaciones sobre Oceanografía, una empresa hoy bajo investigación, de la que Amado Yáñez Osuna es su principal accionista.

¿Considera esto un chantaje?

No. Simplemente no entiendo las razones, pero no lo puedo calificar. Afirma que la Procuraduría "quizá está lista" para fincar responsabilidades contra los responsables del caso Oceanografía, aunque "falta todavía la autorización de un juez". En una amplia entrevista con **EL UNIVERSAL**, el procurador habla sobre los resultados de la estrategia contra el crimen organizado del actual gobierno y de las capturas y bajas de importantes capos, como Joaquín El Chapo Guzmán o Nazario Moreno, El Chayo, aunque advierte que los desmembramientos de éstas, y algunas otras bandas criminales ha traído consecuencias no deseadas, por ejemplo, el aumento de otros delitos como la extorsión o el robo a casa habitación. Pero añade: "Estamos construyendo las condiciones para resolverlo pronto". Murillo Karam también asegura que Estados Unidos no ha solicitado la extradición de El Chapo Guzmán y considera que no ve ésta en el corto plazo. El procurador se dice respetuoso de los fallos del Poder Judicial pero, indica, ejerce su fuerza de litigio sobre los criterios de algunos jueces, como por ejemplo el que dejó en libertad al narcotraficante Rafael Caro Quintero. Sobre el caso afirma que más que una negligencia de la PGR se trató de un exceso de "eficiencia" de un juez cuyo fallo puso en libertad en cuestión de horas a quien fue el capo más poderoso de su época, omisión que fue corregida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); ahora es buscado por las autoridades de México y Estados Unidos.

¿Cuál es su evaluación de la estrategia que el gobierno ha aplicado para combatir el crimen organizado?

¿Cuáles cree usted que son los aciertos, errores y retos?

Mi evaluación es muy simple. Por los resultados, es evidente la disminución de la criminalidad en algunos renglones fundamentales, justo en los que se estaba combatiendo, que son el origen de los demás: la delincuencia organizada. En ese sentido, hemos podido erradicar una buena parte de la delincuencia organizada en una buena parte del país, y con ello, eliminar el factor principal que buscábamos: minar el poder de los grupos delincuenciales que no sólo cometen el agravio a la sociedad, sino que además obtienen un poder enorme que les da la cantidad de dinero que estos delitos producen. El más claro indicador es la disminución de la violencia, e inclusive la disminución de este tipo de delitos. Aunque por consecuencia, los efectos de esta cuestión es que nos crecen otro tipo de delitos. Al desmembrarse estos grupos delincuenciales empiezan a "trabajar" los que no fueron aprehendidos, los que quedan desplazados, en asuntos más particulares que afectan también muy seriamente a la población, y nos aumenta el robo a casa habitación, la extorsión. Hoy estamos armando grupos específicos, concretos, con inteligencia clara para este propósito y estamos teniendo resultados de disminución también. **(Carlos Benavides, primera plana).**

La Jornada- El embarazo en adolescentes es cada vez más grave: Los embarazos durante la adolescencia, jóvenes de 12 a 19 años de edad, representan un grave problema de salud y altamente complejo que se está saliendo de las manos. Si bien más de 80 por ciento de las mujeres asegura conocer los métodos anticonceptivos, la mitad de las que tienen una vida sexual activa han estado embarazadas alguna vez; de 67 y hasta 73 por ciento en estados como Michoacán, Nayarit, Chiapas y Veracruz. A escala nacional, las madres adolescentes representan 20 por ciento del total, pero en algunas localidades el indicador alcanza 30 por ciento, comentó Josefina Lira, jefa de la Unidad de Medicina de Investigación del Adolescente del

Instituto Nacional de Perinatología (Inper). La especialista resaltó que varios factores han incidido en el aumento del fenómeno, entre ellos, y de manera destacada, los gobiernos (panistas de 2000 a 2012) que han tenido lentes oscuros frente a la problemática y se limitaron a promover la abstinencia para evitar los embarazos no deseados. Las autoridades de esos años preferían no hablar del problema y ahora la situación se está saliendo de las manos, apuntó. Esa postura de los panistas negó una realidad: el inicio de la vida sexual de los adolescentes. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012 reveló un incremento de 30 por ciento respecto de 2006, cuando 20.9 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años había empezado a tener relaciones sexuales. Para 2012 el porcentaje aumentó a 31.2. En el grupo de 18 años de edad, 45.7 por ciento ya estaba en esta condición. El problema es que por falta de información, la persistencia de mitos y dificultades de comunicación en las familias, así como la carencia de servicios de salud amigables y accesibles para los jóvenes, empiezan a tener relaciones sexuales en condiciones de desventaja. Entonces, agregó Lira, no es problema sólo del adolescente, sino de las familias y los gobiernos. Una investigación realizada en el Inper encontró localidades donde las madres adolescentes representan hasta una tercera parte del total. Con la finalidad de abatir el problema, el instituto coordina las acciones del programa Clínicas Regionales de Atención Integral. Una de sus vertientes es la atención de los adolescentes. En una primera etapa y como un plan piloto se incluyó a los municipios de Yauatepec, Morelos; Ecatepec, estado de México; Guadalajara, Jalisco, e Irapuato, Guanajuato. En estos lugares se instalarán clínicas para adolescentes, con el modelo que se aplica en el Inper. La estrategia inició el año pasado con 70 millones de pesos y este año continúa con una cantidad similar, explicó Javier Mancilla, director del Inper. Comentó que con adolescentes ya opera en la delegación Iztapalapa desde hace cuatro años y ahora se incluirá al resto de las localidades mencionadas. El funcionario explicó que el objetivo es educar a los jóvenes, darles la información que requieren para poder tomar decisiones sobre sexualidad y uso de anticonceptivos, en colaboración con las familias y escuelas. Se trata, abundó, de hacer contrapeso a la información no siempre confiable ni veraz, que los adolescentes encuentran en Internet y en las redes sociales y de esa manera disminuir la cantidad de embarazos no planeados y la mortalidad materna en este sector de la población. Porcentaje de vida sexual temprana por entidad Se mencionan a continuación los estados que presentan el mayor porcentaje de adolescentes de 12 a 19 años de edad con vida sexual activa que han estado embarazadas alguna vez.

Chiapas: 73 por ciento

Nayarit: 70.3 por ciento

Michoacán: 68.5 por ciento

Veracruz: 67.5 por ciento

Chihuahua: 63.8 por ciento

Hidalgo: 61.3 por ciento

Coahuila: 60.5 por ciento

Estado de México: 57.8 por ciento

Morelos: 57.8 por ciento

Zacatecas: 56.7 por ciento

Guanajuato: 56.4 por ciento

Querétaro: 55.8 por ciento

San Luis Potosí: 55.8 por ciento

Nuevo León: 55.7 por ciento

Sinaloa: 55.7 por ciento

Campeche: 55.3 por ciento

Tabasco: 54.5 por ciento

Aguascalientes: 53.1 por ciento

Promedio nacional: 51.9 por ciento (**Ángeles Cruz Martínez, primera plana**).

Excélsior- La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a un juez federal el arraigo de Amado Yáñez Osuna, dueño de Oceanografía —empresa asegurada por fraude—, quien acudió de manera voluntaria ante el Ministerio Público federal. A través de un comunicado, la PGR explicó que con la detención buscará obtener mayores pruebas para consignar a los responsables del presunto fraude contra Citigroup-Banamex. El pasado 28 de febrero, la PGR informó que embargó a Oceanografía, acusada de defraudar al banco por al menos 400 millones de dólares. La Procuraduría explicó que Yáñez Osuna "compareció por su propia voluntad ante la autoridad ministerial el sábado y rindió su declaración acompañado de sus abogados". La PGR tiene de plazo hasta hoy para presentar pruebas contra el empresario y obtener de un juez la orden de arraigo.

PGR pide arraigo de Yáñez

Fuentes ministeriales descartan que se le otorgue un amparo; buscan pruebas del fraude a Banamex.

La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó ayer a un juez federal especializado en arraigos e intervenciones

telefónicas una orden para aplicar la medida cautelar al empresario Amado Yáñez Osuna, dueño de la empresa Oceanografía. En un comunicado, la dependencia justificó que el arraigo en contra del empresario es para allegarse de mayores pruebas y elementos que deriven en una probable consignación en contra de los responsables del presunto fraude en contra de Citigroup-Banamex. Se detalló que derivado de las investigaciones, el Ministerio Público federal giró una orden de localización y presentación en contra del empresario, accionista mayoritario de Oceanografía. "Derivado de lo anterior, Amado Yáñez compareció por su propia voluntad ante la autoridad ministerial el día de ayer (sábado) y rindió declaración acompañado de sus abogados. "En virtud de la información proporcionada por Yáñez Osuna durante su comparecencia, la PGR ha solicitado el arraigo de éste a un juez federal a fin de allegarse de mayores pruebas y elementos que deriven en una probable consignación en contra de los responsables del presunto fraude", se explicó en el comunicado. Yáñez Osuna permanecía hasta anoche a disposición del Ministerio Público federal, declarando en torno a la denuncia por fraude presentada por Citigroup-Banamex, por al menos 400 millones de dólares. Fuentes ministeriales confirmaron que Yáñez Osuna se presentó voluntariamente la tarde del sábado a declarar en torno a las investigaciones que realiza la PGR. Detallaron que el propietario de Oceanografía efectivamente no fue detenido, debido a que hasta la tarde del sábado no se había consignado el expediente, y por lo tanto no se había solicitado a un juez federal una orden de captura o de arraigo. Sobre su paradero se indicaron tres oficinas diferentes, en las que el empresario estuvo presentando su testimonio, acompañado de un abogado; sin embargo tampoco se ofreció la ubicación exacta. Las fuentes ministeriales explicaron que uno de los delitos que se investigan en la averiguación previa es el de uso de recursos de procedencia ilícita, conocido como lavado de dinero, el que es considerado grave y por el que no procede la solicitud de amparo. La tarde de este lunes vence el plazo de 48 horas en el que Yáñez Osuna permanece declarando ante el MP federal, y se espera la respuesta del juez federal para que se resuelva su posible arraigo.

Antecedentes

El pasado 28 de febrero del presente año, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, informó sobre la intervención a la empresa Oceanografía, para iniciar las investigaciones en cuenta por cobrar a cargo de Pemex. El funcionario detalló que en la intervención se designó como administrador de la empresa contratista a Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Murillo Karam detalló que la Secretaría de la Función Pública, a solicitud del Órgano Interno de Control de Pemex, sancionó a Oceanografía al encontrar irregularidades en el otorgamiento de las fianzas en materia de contrataciones públicas. "Banamex, acreedor de la empresa Oceanografía, inició y pidió a Pemex una revisión y cotejo de la información que la empresa presentaba al banco y que acreditaba supuestas cuentas por cobrar a cargo de Pemex. Posteriormente, Murillo Karam confirmó que uno de los delitos que se están investigando es el de uso de recursos de procedencia ilícita, conocido como lavado de dinero, el que está considerado como grave y por el que no se puede solicitar el amparo de la justicia federal.

Amado Yáñez

Amado Omar Yáñez Osuna es hijo de Amado Yáñez Correa, fundador de Oceanografía SA de CV, y desde 1996 asumió al cargo como director de esta empresa proveedora de Petróleos Mexicanos. El principal accionista de la empresa de servicio marítimo, es ingeniero civil por la Escuela Superior de Ingeniería, de la Universidad de Texas A&M, además de tener un posgrado en Ingeniería Marina en la misma institución. Amado Yáñez también es propietario de los equipos de fútbol Delfines de Ciudad del Carmen y de los Gallos Blancos de Querétaro. Los jugadores de este último han denunciado que la directiva del club les adeuda su sueldo. La empresa que fue fundada por su padre en 1967, ha sido señalada por ser favorecida con licitaciones durante los gobiernos de los expresidentes panistas Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada. El empresario era, hasta antes del embargo de la firma, un usuario activo de Twitter donde interactuaba con la afición de los Gallos Blancos.

La naviera hunde agenda legislativa

A sólo cinco semanas efectivas de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, el Senado está inmerso en un *impasse* generado por el retraso en la presentación de iniciativas de las leyes secundarias de las reformas constitucionales del año pasado. En medio de la inminente discusión para aprobar la Estrategia Nacional de Energía (ENE), el Senado de la República no ha podido resolver los acuerdos que le llevarán a meterse de lleno al caso de la empresa Oceanografía, pues además de que todavía no nombra a los integrantes de su comisión especial, decidió que será en el seno de la Comisión de Energía donde se procese la posible entrevista a los funcionarios de Pemex involucrados en las áreas que tuvieron relación con la empresa. Aunque los perredistas no han condicionado la discusión de reformas a este tema, los panistas están completamente ausentes de la discusión de ellos, sobre todo porque varios de los senadores son activos participantes de la campaña de su compañero Ernesto Cordero, por la presidencia del PAN, grupo que colocó la resolución de la Comisión especial de Oceanografía como condición sin la cual no avanzarán en la discusión de la Reforma Energética.

Pro diálogo

Ayer, Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional, aseguró que mantendrá su convicción de impulsar el diálogo, la concertación y la política, para aprobar las reformas pendientes, en lo que resta del

actual periodo de sesiones, porque van a transformar a México. Señaló que si algo ha caracterizado a la presente Legislatura, es su capacidad para lograr acuerdos, por eso en este periodo ordinario se han aprobado leyes como el Código Nacional de Procedimientos Penales; Contra la Trata de Personas; de Consulta Popular y para Democratizar el Conocimiento Científico; a favor del campo, entre otras, anteponiendo el interés de México para responder a la deuda social que se tiene con gran parte de la población. "Privilegiar la política de alto nivel nos ha permitido llegar a las mayorías calificadas del Senado para reformar nuestra Carta Magna. Estamos convencidos de que en las próximas semanas prevalecerá la misma voluntad entre las distintas fuerzas políticas para sacar adelante las reformas secundarias", dijo Gamboa Patrón.

Asesoran a trabajadores

La Secretaría del Trabajo ofreció 172 servicios de asesoría a trabajadores de la empresa Oceanografía, a través de la Profedet, informó la propia dependencia en un comunicado, en el cual agrega que está representando a trabajadores de esa empresa en 29 juicios laborales. La Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo aseveró que estos servicios se han ofrecido desde enero hasta el 19 de marzo pasado, en distintos puntos del país, En el comunicado se informa que los trabajadores afectados por la citada empresa que pueden asistir a las oficinas de la delegación de la Profedet, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos 66, Esq. Av. Páez Urquidi, Edificio Plaza Mirador, Planta Baja, colonia Santa Margarita, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas. También pueden llamar al teléfono (01 938) 382 25 45. Asimismo, la Procuraduría reporta, a su vez, que instaló en las oficinas de Oceanografía en Ciudad del Carmen, Campeche, en la Avenida Ballena 39, un módulo de atención para trabajadores que deseen orientación.

Términos

Detalló que los usuarios únicamente han solicitado asesoría al término legal que tienen para hacer valer sus derechos respecto a un despido injustificado, salarios devengados, retiro voluntario u omisión de aportaciones ante Infonavit. De los 172 servicios de asesoría ofrecidos por la Procuraduría, se realizaron 115 en Ciudad del Carmen, Campeche; 45 en La Paz, Baja California Sur; dos en Acapulco, Guerrero, y diez en el Distrito Federal. (**David Vicenteño, página web**)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Mario Aburto Martínez en Huimanguillo: Del asesino de Luis Donaldo Colosio muchos quieren saber más de lo que anoche, en el especial de *El asalto...*, compartí con la audiencia de MILENIO Tv. Se sabe entre *gitanos*: lo que un reportero averigua rebasa lo que compacta para informar lo esencial. En la prisión federal de mediana seguridad en Huimanguillo, Tabasco, Aburto se negó a platicar conmigo pero, de haber consentido una entrevista, supongo que me habría dado una más de las distintas versiones (publiqué 18 en *Nexos* de marzo) que fue modificando en 1994. Habría sido, eso sí, muy interesante, pero el reglamento del Cefereso 6 es mucho más riguroso de lo que hace 20 años era, por ejemplo, el del penal de máxima seguridad de Almoloya (donde pude entrevistar a Rafael Caro Quintero en marzo de 1993, y lo propio hizo Jesús Blancornelas en abril de 1994, precisamente con Aburto). Del homicida, sin embargo, pude recabar tanta información que me faltaba solo constatar si Aburto sigue vivo y se encuentra de verdad en esa cárcel, cumpliendo su condena inmutable de 45 años. De ahí que, además de información medular de sus usos y costumbres, me importara tener su fresco pase de lista matutino (por las tardes hay otro), donde se aprecia a un patético sujeto de 42 años que hace 20 dio un balazo letal en la cabeza de Colosio (y otro superficial en el torso). Aburto se ve más avejentado de lo que yo imaginaba y pesa 82 kilos y medio. Con cierta recurrencia padece tiña *pedís* y *otitis* externa; sarna o *escabiasis*, onicomycosis (hongos en las uñas), gastritis, faringitis y lumbagia (dolor de espalda), pero es clínicamente "estable". Participa en programas de habilidades sociales y relaciones interpersonales, pero el pronóstico médico es reservado, porque fue diagnosticado "con rasgos de trastorno antisocial de la personalidad". Otros reos lo describen como "prudente, reservado, serio, diplomático y sencillo", pero nadie acude a verlo: ni su madre María Luisa ni su padre Rubén, ni su hermana Karina ni su cuñada Alma Elizabeth ni su prima Xóchitl, autorizados todos por él como "visitas". Aunque tiene derecho a una llamada cada 15 días, en casi dos años lo ha ejercido únicamente ocho veces para hablar con su mamá y dos con su papá, y en 15 ocasiones (siete meses y medio) no ha querido comunicarse con nadie. Domiciliado en el módulo B, primer piso de la sección B, Aburto purga su castigo en la estancia 72 y duerme en la cama D. Las A, B y C son de compañeros de encierro procesados por delincuencia organizada (secuestro y portación de armas prohibidas, ninguno por drogas). Según los especialistas que le dan seguimiento, el autor material e intelectual de la muerte de Colosio (asesino reiteradamente confeso) tiene ahora estos indicadores: capacidad criminal, *media*; adaptabilidad social, *media*; estado de peligrosidad, *medio*; riesgo "intrainstitucional", *alto*. Y aunque ahora se antoja menos ensimismado que en La Palma o Puente Grande, el 718 del penal de Huimanguillo parece seguir estando, además de encarcelado, encerrado claro, pero sobre todo en sí mismo...

(**Carlos Marín, primera plana**)

Milenio-La Historia en Breve...

La desgracia mexiquense: Uno de los grandes misterios de las últimas décadas ha sido el cómo hacen los gobernadores del Estado de México para ser tan poderosos cuando la mitad, o más, de sus gobernados viven un infierno día con día. Miles de crónicas sobre *Neza*, Chimalhuacán, Los Reyes, Chalco, Ecatepec, el oriente en general, lo han expuesto desde los noventa. Asesinatos, ejecuciones, asaltos y violaciones en el transporte público, colonias dominadas por criminales, extorsiones, robo con violencia, *narcomenudeo*, trata de personas: cuántos testimonios hemos escuchado sobre esa parte del territorio mexiquense en tiempos de Chuayffet, Camacho, Montiel, Peña Nieto, Eruviel Ávila. Algo, sin embargo, se acaba de descomponer, o el problema rebasó toda proporción, porque las estrategias de comunicación para mantener la desgracia en un bajo perfil ya no alcanzan. Los gobernantes mexiquenses han sido hábiles para manejar el discurso claudicante de que estadísticas delictivas tan altas tienen que ver, si y solo si, con que la entidad es la más poblada del país. Ya no alcanza. El Sistema Nacional de Seguridad Pública, por ejemplo, actualizó cifras a febrero. Tomo solo robo de vehículo, con o sin violencia: 4 mil 685 casos con violencia en lo que va del año y 4 mil 263 sin violencia. El promedio marca consistentemente por encima de los 2 mil robos mensuales desde que Eruviel Ávila asumió el gobierno (septiembre 2011). Y esos son vehículos, medibles. Qué dirían los números en los cientos, miles? de asaltos diarios en peseros y camiones. Un infierno que la propaganda ya no puede tapar.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en Bucareli se viven largas jornadas de trabajo y el equipo cercano de **Miguel Ángel Osorio Chong** apenas aguanta el paso.

El principal operador político del gobierno de **Enrique Peña Nieto** no suspende actividades los fines de semana, pues por su escritorio pasan los asuntos más delicados y tiene que equilibrar la discreción que requiere la operación política y demostrar liderazgo, pero sin estridencias, en sus apariciones públicas.

:Que, por cierto, el tema de las leyes secundarias de las reformas estructurales camina y se espera que salga en el actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

En el Senado y la Cámara de Diputados hay quienes quieren achacar los retrasos a Gobernación, pero es precisamente en el Congreso donde "se les está haciendo bolas el engrudo".

:Que la PGR decidió guardar estricto sigilo sobre la investigación contra **Amado Yáñez**, presidente de Oceanografía, para no entorpecer las indagaciones.

Los casos de alto impacto van "a paso lento pero seguro", porque no se quieren tropiezos ni correr el riesgo de perder persecuciones emblemáticas.

:Que Marcelo Ebrard está trabajando fuerte para conseguir que le abran las puertas de la ALDF para hablar de la Línea 12 del Metro y reiterar ante los diputados que las fallas no son culpa suya.

Sin embargo, el grupo mayoritario de asambleístas del PRD opina que lo mejor es que **Ebrard** ya no se exhiba ni se convierta en el blanco de los grupos de PAN y PRI.

:Que el diputado federal **Abraham Montes Alvarado**, ex líder de la Liga de Comunidades Agrarias y dirigente de los productores frijoleros, se anda apuntando para la Confederación Nacional Campesina del PRI.

Su principal obstáculo es que **Gerardo Sánchez García**, líder de la CNC, tiene a otros *gallos* para jugar en la sucesión.

:Que esta tarde, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, los tres fiscales especiales que investigaron con seriedad el caso presentarán el libro *Ciudadano Cero/El asesinato de Luis Donald Colosio*, del doctor **Jesús Zamora Pierce**.

Será de las pocas veces que se les vea juntos a **Miguel Montes García, Olga Islas de González Mariscal y Luis Raúl González Pérez.**

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Vicios ocultos: Para ICA, la empresa que encabeza el consorcio que junto con Carso y Alstom diseñó y construyó la Línea 12 del Metro capitalino, el asunto es fundamental. La capacidad misma de la firma ha sido cuestionada por Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que este viernes pasado dijo en la Asamblea Legislativa: "No importa el interés o el poderío económico de una empresa privada... Las empresas que participaron tienen una larga trayectoria en la ciudad, pero ellos también tienen que admitir que esta vez hay omisiones severas que impiden un adecuado funcionamiento del servicio". ICA, efectivamente, no es una empresa novata en trenes urbanos. Construyó las primeras líneas del Metro en los sesenta y a lo largo del tiempo ha tendido 229 kilómetros solo en la Ciudad de México. Ha construido también sistemas en Santiago de Chile, Puerto Rico y Miami. Su Línea A del Metro capitalino, que usa trenes férreos como la Línea 12, ha dado servicio sin problemas durante 22 años. La disputa tiene que ver con dinero. ICA sostiene que las vías se construyeron sobre especificaciones muy similares a la Línea A y los trenes que llegaron eran más anchos y pesados, aunque también más amplios. Esto no significaba que no pudieran operar, pero elevaba los costos de mantenimiento. De esto el Consorcio constructor informó al STC. El STC, sin embargo, ha dejado de pagar mantenimiento y otros cargos. Además, según ICA, impidió durante meses la realización del mantenimiento cabal que requería la línea porque estaban llegando nuevos trenes y las vías se mantenían electrificadas para probarlos. Un debate que debería ser técnico se ha politizado. Muchos lo ven como un enfrentamiento entre el actual jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y su predecesor, Marcelo Ebrard. En construcción siempre hay diferencias de opinión, pero, según Bernardo Quintana, presidente de ICA, Joel Ortega, en vez de resolverlas en la mesa de trabajo, ha preferido causar "espectáculo y polémica... se trata más de un mensaje de tipo político que empresarial". Para no faltar a esta apreciación Ortega argumentó ante la ALDF el 21 de marzo que la obra se recibió con "3,105 observaciones de incumplimiento". El Consorcio dice que muchas de estas son tan nimias como la falta de un foco y reitera que el problema fundamental es la diferencia de especificaciones entre trenes y vías. Hay discrepancias incluso sobre lo que señalan los expertos. Según Ortega la decisión de cerrar las 11 estaciones de la Línea 12 se tomó por recomendación de "especialistas", pero solo mencionó al belga Michel Lannoye, quien supuestamente advirtió de un riesgo de descarrilamiento. El Consorcio, que contrató a Lannoye, señala que en su informe éste recomienda no el cierre sino la realización de trabajos de mantenimiento. Es triste que la Línea Dorada haya caído presa de intereses políticos. Esta ha demostrado con creces su importancia al ser usada por 400 mil personas al día, casi 200 millones en un año y cuatro meses. Pero las partes no pueden ya echarse fácilmente para atrás. Quintana dice que no puede aceptar que hay "vicios ocultos" en la obra "porque no hay vicios ocultos". Ortega, quien tuvo ya un desplome político en 2008 por el News Divine, tampoco puede aceptar que la responsabilidad es suya. Mientras este debate "político" tiene lugar, cientos de miles de personas que habían encontrado en la Línea 12 una forma de reducir sus tiempos de transporte cotidiano están pagando el costo.

Líneas caras

¿Es realmente la 12, de 90 millones de dólares por kilómetro, la línea más cara del mundo? Según una tabla compilada por ICA, el Westmetro de Helsinki, con 66 millones de dólares, y la Línea Sin-Bundang de Seúl, con 87, fueron más baratas; pero 15 otros proyectos recientes resultaron más caros: la Línea 6 de Sao Paulo, 254 millones; la Línea 3 de El Cairo, 358 millones; y así. Con los suelos arcillosos del DF, y los cambios de ruta por bloqueos de vecinos, la Línea 12 parece haber salido barata.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué los gobiernos construyen mal y caro?: Vaya escándalo el de la Línea 12 del Metro en el Distrito Federal. No sólo costó mucho más cara de lo que se había presupuestado sino que la construyeron mal de tal suerte que el servicio ha sido suspendido tan sólo un año después de entrar en operación. Un desastre. Recordemos que este proyecto fue la obra pública más importante del sexenio pasado. Su diseño y supervisión estuvo a cargo del gobierno perredista de **Marcelo Ebrard** mientras que la construcción corrió a cuenta de un consorcio privado de las empresas ICA-Carso-Alstom. No se trata, por desgracia, del primer caso de una magna obra gubernamental cara y mala en México. Ejemplos hay muchos. Ahí están la Carretera del Sol (a cargo del gobierno priista de **Salinas**) y la Estela de Luz (que llevó a cabo la administración panista de **Calderón**). Lo del Metro, así como las múltiples obras malas y caras que abundan en nuestro país, me recordó un artículo que hace poco leí de **James Surowiecki** sobre las Olimpiadas en Sochi. En 2007, el gobierno ruso había anunciado que invertiría 12 mil millones de dólares en construir las instalaciones. Al final fueron más de 50 mil millones: las Olimpiadas más caras de la historia. Lo peor es que muchas instalaciones no estuvieron listas y presentaban fallas en su operación. Lo mismo que aquí en México: obras públicas caras y deficientes. La pregunta es por qué esta tendencia común y corriente en varios

países. **Surowiecki** recuerda que Transparencia Internacional considera a la industria de la construcción como la más corrupta del mundo debido a la “prevalencia de sobornos, licitaciones fraudulentas e inflación falsa de los costos”. Esto se debe, como dice el analista económico del *New Yorker*, a que “los gobiernos son jugadores enormes en esta industria. No sólo son los que más gastan en infraestructura sino que los proyectos privados requieren permisos gubernamentales, inspecciones in situ y regulaciones de todo tipo. Entre más reglas existan y más funcionarios encargados en aplicarlas, más oportunidades de corrupción hay”. En proyectos tan grandes como el de la Línea 12 del Metro existen otros factores que explican por qué los gobiernos construyen mal y caro. El primero, citado por **Surowiecki**, es lo que se conoce como la paradoja de Tullock: “Como estos proyectos son raros y el trabajo de construcción errático, los políticos tienen un inmenso poder al otorgar los contratos. Para los contratistas, los sobornos siempre son atractivos porque los costos de sobornar son pequeños comparados con el valor del contrato”. Estudios demuestran que entre más grande es un proyecto, más fácil es esconder las *mordidas*. La construcción de una línea de Metro, por ejemplo, es tan única que los costos son difíciles de estimar. Esto genera grandes oportunidades de corrupción para que funcionarios y empresarios se enriquezcan a costillas de los contribuyentes. **Surowiecki** menciona un dato muy interesante: los grandes proyectos públicos son más comunes en países donde los gobiernos no rinden cuentas. ¿Por qué? Pues porque las obras caras y deficientes quedan impunes y eso incentiva a que los gobiernos hagan más. En el caso mexicano, lo común es eso: que no haya castigos por una obra mal ejecutada y cara. En la Carretera del Sol y Estela de Luz no se responsabilizó a ninguno de los gobernantes de primer nivel. Quedaron impunes generando el incentivo a que se hicieran más en el futuro. Lo cual me lleva a un último punto. El gobierno actual de **Peña Nieto** ha regresado a la vieja ideología keynesiana de que el Estado debe gastar más para estimular a la economía. Para ello ha incrementado los impuestos y la deuda pública. La idea, según el secretario de Hacienda, es gastar estos recursos en grandes proyectos de inversión. Suena bien. Y es cierto que México necesita mucha infraestructura que sólo el Estado puede construir. Pero si no existe transparencia en las licitaciones y costos, además de mecanismos de rendición de cuentas con responsables claros, corremos el riesgo de nuevos escándalos como los de la Línea 12 del Metro en el futuro. De hecho, una buena manera de evitar que esto suceda de nuevo es que se procese judicialmente a los altos funcionarios responsables de que un tramo del Metro capitalino esté cerrado afectando a miles de usuarios. Eso mandaría el mensaje a los actuales gobernantes de que no conviene construir mal y caro con el dinero de los contribuyentes.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Una sorpresa para la PGR:

PARA SORPRESAS, la que se llevó el sábado pasado la PGR. Mientras el Ministerio Público federal trabajaba a toda máquina para solicitar a un juez en próximos días, quizá semanas, órdenes de aprehensión contra los responsables de un presunto fraude de la empresa naviera Oceanografía contra Banamex —por cerca de 500 millones de dólares— hasta las oficinas de la PGR llegó de manera voluntaria el dueño, Amado Yáñez Osuna, para declarar, atendiendo diligentemente una orden de presentación. Las autoridades tenían indicios de que él estaba en el extranjero, pero sorprendentemente se apersonó con todo y abogados en la PGR. Luego de la declaración fue necesario que de última hora el MP solicitara su arraigo. Funcionarios de la procuraduría nos decían días atrás que preparaban el expediente con cuidado pues no querían arraigar a nadie, sino pedir con contundencia órdenes de aprehensión. Sin embargo, Yáñez rompió los escenarios. La maniobra, dicen algunos, —por ilógica que pudiera parecer— buscaría que la procuraduría tenga menos tiempo para acabar de construir acusaciones contra el empresario; sólo tendrá el plazo que se autorice para el arraigo. Si esa fue la jugada, ¿le funcionará la estrategia?

LOS DESMANES y la clausura del Estadio Jalisco prendieron las alertas en la Cámara de Diputados. Nos dicen que legisladores insistirán al coordinador del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, que “descongele” el dictamen que pretende meter a la cárcel a los rijosos en los juegos de fútbol. Nos comentan que esta iniciativa, promovida por Gerardo Liceaga, ex cronista deportivo y ahora diputado tricolor, fue “archivada” porque hay varios gobernadores que no simpatizan con ella, pues requiere de adecuaciones legales locales que no quieren hacer.

MUY POCOS, o quizá ningún secretario de Estado, tienen los privilegios que goza la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes, María Cristina Cepeda. Doña María Cristina cuenta con tres oficinas distintas para poder ejercer de manera adecuada su función pública; dos de ellas con una distancia entre sí, más o menos, de un kilómetro. Con el arrendamiento de la Torre Prisma, al inicio de la Avenida Juárez, en el centro de la ciudad, la directora sumó su tercera oficina. Tiene otra sobre la misma avenida unas cuantas calles más adelante, en el Palacio de Bellas Artes, y una más detrás del Auditorio Nacional en

Chapultepec. Y todavía hay quien se atreve a decir que el gobierno no gasta en la cultura.

“TÚ ESTÁS en la línea de que al partido se lo lleve la ch...”, soltó René Bejarano, de Izquierda Democrática Nacional (IDN). El reclamo, nos narran, fue a Elías Miguel Moreno Brizuela, consejero nacional integrante de la corriente perredista Movimiento Progresista (la que postula a Marcelo Ebrard) y que pidió la descalificación total del Consejo del PRD que este fin de semana avaló el método de la elección del nuevo líder. La discusión se dio en la madrugada de este domingo y marcó el rompimiento de ambas corrientes, hasta ahora unidas en contra de Los Chuchos, grupo que encabezan el presidente del partido, Jesús Zambrano, y Jesús Ortega, y que busca heredar la dirigencia nacional perredista a Carlos Navarrete.

EN BREVE el gobierno federal dará a conocer el futuro inmediato del controvertido proyecto comercial Dragon Mart que se construye en el predio El Tucán, localizado entre Cancún y Puerto Morelos, en Quintana Roo. El resultado de la inspección que realizó Procuraduría Federal de Protección al Ambiente será presentado en breve por el propio procurador Guillermo Haro Bélchez. Nos dicen que las presiones para que el desarrollo del megaproyecto no sea frenado han llevado a que el propio gobernador Roberto Borge Angulo haya solicitado a la Secretaría de Gobernación que corten la cabeza del procurador Haro. Nos adelantan que en breve don Roberto podría perder dos de dos: la obra sería clausurada y el procurador Haro mantendría su cabeza sobre los hombros. Cuestión de días, nos dicen.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL ROMPIMIENTO entre Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera amenaza con hacerse más grande que una línea del Metro que vaya de Tláhuac a Mixcoac.

Y TODO porque un grupo de diputados capitalinos está exigiendo que el ex jefe de Gobierno comparezca ante la ALDF para explicar por qué diablos a la Línea 12 se la llevó el tren.

FORMALMENTE Ebrard no tiene ninguna obligación de asistir al llamado de los legisladores, toda vez que en la actualidad es un simple ciudadano, sin ningún cargo público.

SIN EMBARGO, se ve difícil que el perredista deje pasar tan magnífica oportunidad para revirarle al actual gobierno del DF, todas y cada una de sus acusaciones.

EL PUNTO ESTÁ en que si Ebrard llega a la tribuna de la Asamblea Legislativa, al equipo de Mancera no le quedará de otra que apuntar directamente sus baterías contra aquél. Y entonces sí... ¡agárrense!

CONVENCIDO de que tiene más chanfle que Messi, Carlos Navarrete planea para hoy una demostración de fuerza.

DICEN QUE hará público el respaldo de un buen número de cuadros del PRD, entre legisladores, alcaldes, funcionarios y, tal vez, uno que otro gobernador.

OBVIAMENTE la idea es contrarrestar la percepción de que tooodo el perredismo está en favor de que Cuauhtémoc Cárdenas sea el próximo dirigente nacional del partido.

NAVARRETE sabe que no tiene la popularidad del ingeniero, pero confía en que tiene el trabajo de base, los amarres con la estructura y, sobre todo, la capacidad de lograr acuerdos hasta con sus enemigos.

DE AHÍ QUE se niega a darse por vencido y entregar, así como así, su candidatura.

POR LO VISTO varios dirigentes panistas ya perdieron toda idea del decoro, pues los moches no les incomodan.

COSA DE VER la cargada de la plana mayor blanquiazul que acompañó a Gustavo Madero en Puebla.

A PESAR de que el chihuahuense es señalado como el protector de Luis Alberto Villarreal, el hombre de los moches en San

Lázaro, el espaldarazo fue mayúsculo.

AHÍ ESTUVIERON, por ejemplo, los gobernadores Rafael Moreno Valle, Kiko Vega y Guillermo Padrés, así como alcaldes de todo el país, diputados y senadores, que seguramente le deben algo -o mucho- a Madero.

EL QUE de plano salió en camilla del campo de juego fue el jalisciense Aristóteles Sandoval.

EL PRIISTA se lastimó la rodilla en un partido amistoso que se llevó a cabo en la escuela de su hija. Ojalá que se recupere pronto, porque, precisamente por el fútbol, las patadas en su estado están a la orden del día.

LA BRUTALIDAD con la que aficionados de las Chivas agredieron a policías en el Estadio Jalisco puso en evidencia la falta de preparación de las corporaciones locales.

EL ESTADIO del Atlas ya fue clausurado, pero eso no es garantía de que la violencia que se vio el sábado no volverá a suceder. Y no es por alarmar al gobernador Sandoval, pero el próximo domingo se juega en su terruño el Chivas-América. ¡Gulp!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

